

Una mirada de género en el ámbito educativo universitario

.....

Rosalía Rodríguez Alemán

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RESUMEN

El objetivo de este artículo es acercarnos a la presencia y participación de las mujeres en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y evidenciar si aún persiste en este espacio el tradicional modelo dicotómico y estereotipado de lo masculino y lo femenino.

El interés de este análisis radica en que es precisamente en el ámbito educativo donde se inician las transformaciones necesarias para un efectivo cambio en la estructura social. Se está hablando así, de la necesidad de mirar este espacio como el lugar donde se adquieren los conocimientos, las habilidades y los contactos necesarios para desarrollar una vida laboral que posibilite la mejora de la carrera profesional, aumentando la posibilidad de adquirir, consciente o inconscientemente, tanto una mejor calidad de vida, como los recursos necesarios para afrontar en mejores condiciones el envejecimiento. Se está hablando, al fin, de la distribución de poder entre los géneros o de “igualdad de oportunidades” y de la superación de la persistente discriminación y empobrecimiento, que especialmente en los últimos años de su vida, sufre la mujer.

Palabras clave: mujeres, hombres, género, universidad.

ABSTRACT

The aim of this article is to analyse the role played by women in the University of Las Palmas de Gran Canaria and to detect whether there is still a stereotype divide between men and women in the same.

The analysis is significant in that changes must be begun in the educational system of any Society for these to produce effective transformations of the social structure. We discuss the need to consider education as the sphere in which skills, know-how and social contacts are acquired, all of which are necessary for a prosperous future career and, thus, albeit unwittingly, a better

quality of life together with the resources necessary to approach old age with greater dignity. We look at the distribution of power between the sexes and 'equal opportunities' and whether the situation of gradual impoverishment and discrimination suffered by women, above all in the last years of their lives, still persists.

Keywords: women, men, gender, university.

1. INTRODUCCIÓN

El marco sociológico del análisis de la presencia, formación y lugar en los espacios de responsabilidad o toma de decisiones de mujeres y hombres, es la perspectiva de género, que permite dar a los datos segregados por sexo un significado que va más allá de lo puramente numérico, para evidenciar las implicaciones que la construcción social de género levantada sobre el sexo supone para las personas.

Los trabajos pioneros en nuestro país, como los de Alberdi y Alberdi (1984)¹ o Carabaña (1984)², así como las aportaciones posteriores, tales como la de García de León y García de Cortázar³, han contribuido a romper con la invisibilización de las mujeres en el ámbito educativo hasta entonces ocultas dentro del genérico "alumnos" o "profesores".

Este análisis se basa en los datos que facilita el estudio "La ULPGC en cifras"⁴, recientemente actualizado⁵, y en otros accesibles a través de la página *web* de la Universidad. La entrada en vigor de la L.O.U. y la integración de esta Universidad al Espacio Europeo de Educación Superior, obviamente, están modificando muchos de los aspectos que aquí se contemplan.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, creada en 1989, tras integrar en su seno la Universidad Politécnica de Canarias, comprende en la actualidad once Facultades, tres Escuelas Técnicas Superiores, tres Escuelas Universitarias,

- 1 Alberdi, I. y Alberdi, I. (1984): Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades. *Revista de educación*, 275, 5-19.
- 2 Carabaña, J. (1984). Modesto intento de interpretación de las tasas femeninas de escolaridad. *Revista de educación*, 275, 19-43.
- 3 García de León, M. A. y García de Cortázar, M. (2001). *Las académicas. Profesorado universitario y género*. Madrid: Instituto de la Mujer de España.
- 4 Quintana Navarro, F. y Marrero Rodríguez, G. (2002). *La ULPGC en cifras*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 5 Quintana Navarro, F. y Marrero Rodríguez, G. (2003). *La ULPGC en cifras*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

dos Institutos Universitarios, un Instituto y dos Centros de Investigación, además de un centro de Formación Continua. Las titulaciones que oferta la Universidad se agrupan en cuatro áreas fundamentales: Ciencias Experimentales y de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Enseñanzas Técnicas.

2. EL ALUMNADO

En el año 95/96 los porcentajes por sexo de ingreso a la Universidad eran de 51.06% y 48.94% para hombres y mujeres, respectivamente. Pero a partir de ese curso académico siempre ha sido mayoritario el ingreso de mujeres. En el año 2002 cursaban estudios en la Universidad 23.024 alumnos y alumnas, de los/as que el 43.45% lo hacían en el ciclo corto, el 54.70% en el ciclo largo y el 1.85% restante, en el segundo ciclo. De ellos, 11.177 eran hombres (48.57%) y 11.837 eran mujeres (51.43%). En el año anterior, año de referencia para este estudio, el número total de alumnos/as que cursaban sus estudios era de 1.459 menos, 10.498 eran hombres (48.68%) y 11.067 mujeres (51.32%), lo cual revela que aunque la variación sea negativa para las mujeres aún, en términos absolutos, su presencia en las aulas es mayoritaria.

La incorporación de las mujeres a la Universidad en el año 2002 es más destacada que la de los hombres, ya que de los/as 4.115 estudiantes de nuevo ingreso en el primer curso, 2.266 eran mujeres (55.1% frente al 53.1% del año anterior) y 1.849 eran hombres (44.9% frente al 46.9% del año anterior). De igual manera, el número de mujeres que finalizan sus estudios universitarios en el año 2002 es superior al de los hombres, puesto que de los/as 2.868 estudiantes que finalizaron sus estudios 1.521 (53.03% frente al 57.6% del año anterior) eran mujeres, mientras que 1.347 (46.97% frente al 42.4%) eran hombres.

Tabla 1

Estudiantes en titulaciones de ciclo largo y segundo ciclo por sexo

Área	Hombre	%	Mujer	%	Total
Ciencias Experimentales y de la Salud	675	11.67	1.014	15.46	1.689
Ciencias Sociales y Jurídicas	2.576	44.55	3.214	49.02	5.790
Humanidades	678	11.73	1.531	23.35	2.209
Enseñanzas Técnicas	1.853	32.05	798	12.17	2.651
Totales	5.782	100.00	6.557	100.00	12.339

Elaboración propia
Fuente: ULPGC en cifras 2001

En las titulaciones de ciclo largo o segundo ciclo (tabla 1) cursaban sus estudios 6.557 mujeres (53.1%) y 5.782 hombres (46.9%), éstas superan en número a sus compañeros en todas las titulaciones excepto en las titulaciones del Área de Enseñanzas Técnicas y en las Licenciaturas de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Geografía.

Cerca de la mitad de las mujeres (49.02%) seguían sus estudios en las distintas Facultades del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, especialmente en las licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas y en la de Derecho. Las licenciaturas del Área de Humanidades contaban con un 23.35% de las estudiantes, que se habían decantado mayoritariamente por los estudios de Traductores e Intérpretes (Inglés), Filología Inglesa e Historia. Un 15.46% cursaban licenciaturas del Área de Ciencias Experimentales y de la Salud, siendo mayoría en la Licenciatura de Ciencias del Mar. Finalmente, un 12.17% cursaban Enseñanzas Técnicas, mayoritariamente en Arquitectura, pues las que cursan estudios de Ingeniería Industrial son la mitad de las que cursan Arquitectura.

Los hombres, en estas titulaciones de ciclo largo, se dirigen preferentemente a las Licenciaturas del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas (44.55%), especialmente a Derecho. Las Enseñanzas Técnicas reúnen al 32.05% de los hombres, que optan mayoritariamente por Arquitectura, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Telecomunicación. El Área de Humanidades agrupa al 11.73% de los hombres, que tienen más presencia en la Licenciatura de Historia. En el Área de Ciencias Experimentales y de la Salud se encuentra el 11.67%, que en su mayoría cursa estudios en Ciencias del Mar.

La ruptura con el modelo tradicional dicotómico: “titulación técnica-hombre y titulación no técnica-mujer” ha comenzado a darse en la Universidad, aunque aún persiste la elección de estudios con la influencia de género, pues las mujeres que siguen estudios técnicos superiores representan el 12.17% del total frente al 87.83% que cursan otro tipo de estudios. Ahora bien, las mujeres han apostado por cursar estudios en profesiones tradicionalmente “masculinizadas”, tales como Derecho (22.80%), Veterinaria (4.73%), Economía (4.10%) o Medicina (4.09%), siendo estos porcentajes referidos al total de estudiantes de ciclo largo. El tránsito de los hombres a las profesiones “feminizadas”, como por ejemplo Filología, no es tan decisivo (3.3%). Este fenómeno se aprecia con mayor claridad en las titulaciones de ciclo corto.

Tabla 2

Estudiantes en titulaciones de ciclo corto, por sexo

Área	Hombre	%	Mujer	%	Total.
Ciencias Experimentales y de la Salud.	138	2.93	445	9.87	583
Ciencias Sociales y Jurídicas.	1.314	27.86	2.821	62.55	4.135
Enseñanzas Técnicas	3.264	69.21	1.244	27.58	4.508
Totales	4.716	100.00	4.510	100.00	9.226

Elaboración propia

Fuente: ULPGC en cifras 2001

En las titulaciones de ciclo corto (tabla 2), la presencia de las mujeres (48.9%) es menor que la de los hombres (51.1%), debido a la desproporcionada presencia de éstos en las titulaciones de Enseñanzas Técnicas (69.21%), mientras que el 27.86% siguen las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y el 2.93% las de Ciencias Experimentales y de la Salud. La menor proporción de alumnos en estas dos Áreas se debe a que la mayor parte de las diplomaturas que se ofertan están relacionadas con la educación y el cuidado, o sea, aquellas profesiones que suponen una prolongación de las tareas asignadas a la mujer en el ámbito privado, tales como Enfermería, Magisterio, Trabajo Social, etc.

En las diplomaturas del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas se encuentra el 62.5% de todas las mujeres que cursan estudios de ciclo corto. De ellas, el 31.9% cursan estudios en las distintas especialidades de Magisterio, el 27.3% cursan la diplomatura de Empresariales y el resto se reparte por las diplomaturas de Turismo (16.2% en Gran Canaria y Lanzarote), Relaciones Laborales (11.2%), Trabajo Social (8.9%) y Educación Social (4.5%). El resto se distribuye en las titulaciones del Área de Enseñanzas Técnicas (27.6%) y de Ciencias Experimentales y de la Salud (9.9%).

Las diferencias entre los/as 1537 estudiantes de Tercer Ciclo, en el año 2002 son menores, puesto que las mujeres representan el 49.51% (761), mientras que los hombres representan el 50.49% (776).

En otro orden de cosas, las personas que cursan el Programa de “Peritia et Doctrina” (de más de 55 y hasta más de 80 años), son mayoritariamente mujeres (78.7%) en el curso 2001/02.

Tabla 3

Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso por titulación y sexo

Centro	Titulación	Hombre	%	Mujer	%	Total
Área de Ciencias Experimentales y de la Salud		126	6,84	295	14,12	421
F. CC. De la Salud	Dip. Enfermería	18	0.98	94	4.50	112
	Dip. Enfermería (Lanzarote)	13	0.71	26	1.24	39
	Dip. Fisioterapia	20	1.09	24	1.15	44
	Lic. Medicina	14	0.76	45	2.15	59
F. Veterinaria	Lic. Veterinaria	25	1.36	48	2.30	73
F. CC. Del Mar	Lic. Ciencias del Mar	36	1.95	58	2.78	94
Área de Ciencias Sociales y Jurídicas		667	36,21	1185	56,73	1852
F. Formación Profesor.	Dip. Educación Social	7	0.38	43	2.06	50
	Maestro Esp. Audición y Lenguaje	7	0.38	43	2.06	50
	Maestro Esp. Educación Especial	8	0.43	37	1.77	45
	Maestro Esp. Educación Física	32	1.74	30	1.44	62
	Maestro Esp. Educación Infantil	6	0.33	59	2.82	65
	Maestro Esp. Educación Musical	21	1.14	38	1.82	59
	Maestro Esp. Educación Primaria	12	0.65	33	1.58	45
	Maestro Esp. Lengua Extranjera	13	0.71	46	2.20	59
F. CC. Económicas y Empresariales	Dip. Turismo	28	1.52	76	3.64	104
	Dip. Turismo (Lanzarote)	16	0.87	56	2.68	72
	Dip. CC. Empresariales	100	5.43	121	5.79	221
	Lic. Admon y direcc. de empresas	144	7.82	208	9.96	352
	Lic. Economía	44	2.39	85	4.07	129
F. CC. Jurídicas	Dip. Relaciones Laborales	76	4.13	24	1.15	100
	Dip. Trabajo Social	87	4.72	147	7.04	234
	Lic. Derecho	18	0.98	83	3.97	101
F. CC. A. Física y Deporte	Lic. CC. Act. Física y Deporte	48	2.61	56	2.68	104
Área de Humanidades		140	7,60	278	13,31	418
F. Traductor. E Intérpret	Lic. Traduct. e Intérpret. - Alemán	2	0.11	6	0.29	8
	Lic. Traduct. e Intérpret. - Francés	1	0.05	12	0.57	13
	Lic. Traduct. e Intérpret. - Inglés	30	1.63	79	3.78	109
F. Filología	Lic. Filología Hispánica	19	1.03	51	2.44	70
	Lic. Filología Inglesa	20	1.09	66	2.16	86
F. Geografía e Historia	Lic. Geografía	32	1.74	23	1.10	55
	Lic. Historia	36	1.95	41	1.96	77
Área de Enseñanzas Técnicas		909	49,35	331	15,84	1240
E.T.S. Arquitectura	Arquitecto	74	4.02	51	2.44	125
E.T.S. Telecomun.	Ing. De Telecomunicaciones	78	4.23	21	1.01	99
E.U. Informática	Ing. Tec. Informática de Gestión	83	4.51	29	1.39	112
	Ing. Tec. Informática de Sistemas	68	3.69	27	1.29	95
E.U. Ing.Tec. Telecomun.	Ing. Tec. T. Esp. Sist. Telecomun.	53	2.88	7	0.34	60
	Ing. Tec. T. Esp. Sist. Electrónica.	31	1.68	1	0.05	32
	Ing. Tec. T. Esp. Sonido e Imagen	53	2.88	15	0.72	68
	Ing. Tec. T. Esp. Telemática	47	2.55	12	0.57	59
F. Informática	Ing. Informático	81	4.40	13	0.62	94
E.T.S. Ing. Industriales	Ing. Industrial	64	3.47	27	1.29	91
E.U. Politécnica	Ing. Tec. Diseño Industrial	47	2.55	35	1.68	82
	Ing. Tec. Industrial	141	7.65	50	2.39	191
	Ing. Tec. Naval	30	1.63	8	0.38	38
	Ing. Tec. Obras Públicas	47	2.55	22	1.05	69
	Ing. Tec. Topografía	12	0.65	13	0.62	25
Totales		1842	100,00	2089	100,00	3931

Las nuevas generaciones que se incorporan a la Universidad, tanto en ciclos cortos como largos, no cambian las tendencias generales destacadas anteriormente. Entre los/as estudiantes de nuevo ingreso en el primer curso (tabla 3) se aprecia una mayor presencia de las estudiantes en las Áreas de Ciencias Experimentales y de la Salud, de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades. La tendencia se invierte en el Área de Enseñanzas Técnicas donde la presencia de alumnos es mayor.

En el Área de Ciencias Experimentales y de la Salud las alumnas representan el 70%, y en todas las titulaciones del área su presencia es mayoritaria. Únicamente se aprecia una cierta paridad en el número de hombres y mujeres en la Diplomatura en Fisioterapia. En la Diplomatura de Enfermería de Gran Canaria las estudiantes representan el 84%.

En el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas las alumnas representan el 64%. En ciertas Especialidades de Maestro, tales como Audición y Lenguaje, Educación Especial o Educación Infantil, la presencia de alumnos es muy poco significativa, siendo algo mayor en Educación Musical, Educación Primaria y Lengua Extranjera. La Especialidad de Maestro en Educación Física es la única en la que el número de hombres supera al de mujeres. Las estudiantes que cursan la Diplomatura de Educación Social y todas las Especialidades de Maestro representan el 76%. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la presencia de las mujeres (62%) es igualmente más relevante que la de los hombres en todas las titulaciones, especialmente en la Diplomatura de Turismo. En la Facultad de Ciencias Jurídicas, la diferencia numérica se acorta, puesto que las alumnas representan el 59%, aunque la Diplomatura en Relaciones Laborales cuenta con una significativa presencia masculina (76%). Finalmente, en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, la diferencia numérica es menor, ya que las estudiantes representan el 54%.

En el Área de Humanidades, las alumnas representan el 66.5% del total de estudiantes. En todas las titulaciones su presencia es mayor, a excepción de la Licenciatura en Geografía, en la que los alumnos representan algo más de la mitad (58%) o en la Licenciatura en Historia, en la que éstos se aproximan a la mitad (47%). Además de las citadas licenciaturas, las que están vinculadas a la lengua inglesa tienen una importante presencia masculina, pues estas titulaciones se presentan como una posible salida laboral en un archipiélago en el que la actividad turística constituye un importante motor para su economía.

En el Área de Enseñanzas Técnicas la tendencia se invierte, puesto que los estudiantes representan el 73.3% frente al 26.7% del estudiantado femenino. La importancia numérica de los hombres destaca en todas las titulaciones, a excepción de la Ingeniería Técnica en Topografía, en la que prácticamente se encuentran a la par ambos sexos. Ahora bien, para tratarse de titulaciones tradicionalmente “masculinizadas”, la presencia de las mujeres resulta llamativa en titulaciones como Arquitecto (59% y 41%, hombres y mujeres respectivamente), Ingeniería

Técnica Diseño Industrial, Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica de Obras Públicas. La presencia de alumnas en las Especialidades de las Ingenierías Técnicas de Sistemas Electrónicos, Sistemas de Telecomunicaciones o Naval es mínima.

La incorporación de las mujeres a estudios en los que tradicionalmente su presencia era poco significativa, indica que en el ámbito universitario se reflejan nítidamente los cambios sociales que han acompañado a las mujeres en la vida pública.

3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La Universidad contaba para el año de referencia (2001) con un total de 1.541 docentes, contratados o funcionarios. Del total del personal docente e investigador, 1.017 (66%) son profesores y 524 (34%) profesoras. En el año 2002, el número de docentes se incrementa hasta alcanzar la cifra de 1.548, representando las mujeres el 33.40% debido a la incorporación de 6 profesoras a la actividad como docentes funcionarias y a la pérdida de la condición de docentes contratadas por parte de 13 de ellas. Inversamente a lo que sucede con el alumnado, la presencia de las mujeres entre el profesorado es menor.

Tabla 4

	Hombres	Mujeres	Total
Docentes funcionarios	587	271	858
Docentes contratados	430	253	683
Total	1.017	524	1.541

Personal docente e investigador por sexo

Elaboración propia.

Fuente: ULPGC en cifras 2001

De todo el personal docente e investigador sólo 153 son catedráticos/as de Universidad o de Escuela Universitaria, de ellos/as una minoría son mujeres, 13.4% y 34.7%, respectivamente.

Tabla 5

Catedráticos/as de Universidad o Escuela Universitaria por sexo

Área	Catedrático/a de Universidad		Catedrático/a Escuela Univ.ers.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CC. Experim. y de la Salud	23	3	19	10
CC. Sociales y Jurídicas	12	5	12	9
Humanidades	6	3	6	3
Enseñanzas Técnicas	28	1	10	3
Total	69	12	47	25

Elaboración propia.

Fuente: ULPGC en cifras 2001

En las distintas Áreas de conocimiento (tabla 6), el número de profesores, funcionarios o contratados, es superior al de profesoras, a excepción del Área de Humanidades, en el que estos representan el 45% frente al 55% de las mujeres, ello es así ya que en el Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe y, especialmente, en el de Filología Moderna, las profesoras superan en número a sus compañeros.

El Área que presenta mayor disparidad numérica es la de Enseñanzas Técnicas, 340 profesores (86.2%) frente a 55 profesoras (13.8%). En ningún Departamento la presencia de éstas supera a la de sus colegas. En el Departamento de Ingeniería Electrónica y Automática no se encuentra ninguna profesora.

En el Área de Ciencias Experimentales y de la Salud, los profesores representan el 66%, frente a un 34% femenino. El único Departamento en el que las mujeres superan numéricamente a los hombres es el de Enfermería.

En el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, los profesores representan el 57% y las profesoras el 43%. En los Departamentos de Economía Financiera y Contabilidad, Didácticas Especiales y Educación, las profesoras superan en número a sus compañeros.

Se observa la importancia del sistema sexo-género en el profesorado, en tanto que las profesoras tienen más peso en aquellos Departamentos asociados a los ámbitos de cuidado a los/as demás (Educación, Enfermería, etc.).

Tabla 6
Personal docente e investigador por departamento y sexo

	Docentes funcionarios		Docentes contratados		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Área CC. Experimentales y Salud	183	83	156	90	512
Biología	15	6	1	0	22
Bioquímica, Biología mol. y Fisiología	7	3	7	2	19
Ciencias Clínicas	14	8	21	6	49
Ciencias médicas y Quirúrgicas	22	3	75	26	126
Enfermería	9	19	19	46	50
Física	34	9	7	0	50
Matemáticas	37	8	4	0	49
Morfología	13	9	8	2	32
Patol. An., Prod. An., Brom. y T. alim.	16	9	12	6	43
Química	14	11	2	2	29
Área de CC. Sociales y Jurídicas	122	96	121	87	426
Análisis Económico Aplicado	12	6	12	7	37
Ciencias Jurídicas Básicas	16	11	24	14	65
Derecho Público	11	5	18	6	40
Didácticas Especiales	10	19	2	1	32
Economía Financiera y Contabilidad	3	6	12	18	39
Economía y Dirección de Empresas	25	10	25	20	80
Educación	7	13	1	5	26
Educación Física	15	6	9	4	34
Métodos Cuant. En Econom. y Gestión	9	10	7	3	29
Psicología y Sociología	14	10	10	9	43
Área de Humanidades	52	58	40	54	204
Ciencias Históricas	17	5	6	6	34
Filología Española, Clásica y Árabe	17	22	7	6	52
Filología Moderna	9	27	22	39	97
Geografía	9	4	5	3	21
Área de Enseñanzas Técnicas	230	34	113	22	398
Arte, Ciudad y Territorio	8	4	8	1	21
Cartografía y Exp. Gráfica Ingeniería	15	7	15	2	39
Construcción Arquitectónica	12	1	9	1	23
Expres. Gráfica y Proy. Arquitecto.	17	2	16	5	40
Informática y Sistemas	43	11	10	0	64
Ingeniería Civil	20	0	11	4	35
Ingeniería de Procesos	16	2	4	1	23
Ingeniería Eléctrica	27	3	12	2	44
Ingeniería Electrónica y Automática	15	0	5	0	20
Ingeniería Mecánica	20	0	6	2	28
Ingeniería Telemática	12	1	7	3	23
Señales y Comunicaciones	25	3	10	0	38
Sin clasificar	0	0	0	1	1
Totales	587	271	430	253	1.541

Elaboración propia
Fuente: ULPGC en cifras 2001

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El personal de administración y servicios de la Universidad asciende a 761 personas en el año 2002 (47.9% frente al 48.2 del año anterior eran hombres y 52.1% frente al 51.8% del año anterior, mujeres).

Tabla 7

Personal de administración y servicios por sexo

	Funcionarios	Laborales	T.T.L. *	Total	%
Hombres	106	254	7	367	48.23
Mujeres	224	168	2	394	51.77
Totales	330	422	9	761	100.00

Fuente: ULPGC en cifras

* Técnicos de Taller y Laboratorio

Entre el personal funcionario, mayoritariamente hombres y mujeres desempeñan tareas de administrativo, si bien las mujeres son mayoría en esta escala. Entre el personal laboral, en el que predominan los hombres, las tareas son diferenciadas: Directores de servicio, Subdirectores de Área, Coordinadores, Técnicos Especialistas (animalario, carpintero, centro de cálculo, electricista, fontanero, mecánico, etc.). La presencia de las mujeres en estos grupos es mayoritaria entre Técnicos Especialistas de Biblioteca y Telefonistas.

5. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

El gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria está integrado por distintos órganos colegiados o unipersonales: Claustro, Consejo Social, Consejo de Gobierno, el Área del Rector, los diferentes Vicerrectorados, la Secretaría General y la Gerencia.

5.1. Claustro

El Claustro es el órgano de máxima representación universitaria, está integrado por el 53% de profesores/as doctores/as, 13% del resto de personal docente e investigador, 27% de estudiantes y el 7% del personal administrativo y de servicios.

Al frente del Claustro se encuentra el Presidente, que es el Rector, así como el Gerente y el Secretario General, que lo son a su vez de la Universidad. En el Claustro se encuentran cuatro sectores en función de su representación, el primero está integrado por 102 personas de las que 22 son mujeres, el segundo por 26 personas de las cuales lo son 6, el tercero por 54 personas de las que lo son 16 y el cuarto por 14 de las que la mitad son mujeres. Por tanto, de las 196 personas que integran los distintos sectores del Claustro el 26% son mujeres.

5.2. Consejo Social

Los puestos de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo Social son desempeñados por hombres. El Consejo está integrado además por 3 vocales por la Universidad, 7 por el Consejo de Gobierno de la Universidad y 18 vocales por los intereses sociales. Únicamente 2 vocales de este último grupo son mujeres.

5.3. Consejo de Gobierno

Los miembros del Consejo de Gobierno se diferencian en función de su elegibilidad. De sus cincuenta y cinco miembros el 18% son mujeres. Los miembros tienen distintas categorías:

- Natos: Presidente, Gerente y Secretario General de la Universidad.
- Elegidos por el Claustro: de los 20 miembros, 2 son mujeres.
- Elegidos por y entre los Decanos de Facultades, Directores de Escuela y Directores de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación: de los 14 miembros, lo son 4.
- Miembros designados por el Rector: de los 15 miembros, lo son otras 4.
- Miembros designados por el Consejo Social: de los 3 miembros, ninguno de ellos lo es.

5.4. Área del Rector. Los Vicerrectorados

En el Área del Rector, además de éste se encuentra un Jefe de Gabinete, un Director de la Mediateca Guiniguada y un Director de Imagen Institucional. Los dos primeros cargos son desempeñados por profesoras.

La Universidad cuenta con siete Vicerrectorados:

- Investigación y Desarrollo.
- Ordenación Académica y Profesorado.

- Planificación y Calidad.
- Estudiantes.
- Relaciones Internacionales y Comunicación.
- Cultura y Deportes.
- Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías.

Todos los cargos de Vicerrector son desempeñados por profesores, a excepción del Vicerrectorado de Cultura y Deportes. A su vez, en los Vicerrectorados se encuentran 10 Directores y 6 Directoras.

5.5. Secretaría General. Gerencia

Los cargos de la Secretaría General, de Gerente y los de Vicegerentes se encuentran desempeñados por profesores.

5.6. Otros cargos. Decanos de Facultades, Directores de Escuela y Directores de Departamento

Otros cargos directivos son los de Decanos de Facultades y Directores de Escuela en los que, igualmente, se da una escasa presencia femenina. Al frente de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la de Ingeniería Industrial y de la de Ingenieros de Telecomunicaciones se encuentra un Director, al igual que la Escuela Universitaria Politécnica (que comprende las Ingenierías Técnica Naval, Obras Públicas, Industrial, Topografía y Diseño Industrial). La Escuela Universitaria de Informática es dirigida por una profesora, mientras que la Facultad de Informática está gobernada por un Decano, como lo está el Centro de Ciencias de la Salud, la Facultad de Ciencias del Mar, de Veterinaria, de Filología, de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias Jurídicas. Al frente de la Facultad de Traductores e Intérpretes y de la de Formación del Profesorado y de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra una Decana.

La ULPGC cuenta con 36 Departamentos, de los que veintiocho están dirigidos por profesores y ocho por profesoras. Las Secretarías de los Departamentos son desempeñadas por veintiún profesores frente a quince profesoras, mientras que como Jefes de Servicio se encuentran veinticuatro profesores y once profesoras.

Al margen de los órganos de gobierno se encuentra el Defensor Universitario, al frente del cual hay un Presidente. De los tres representantes de cada estamento (profesorado, alumnado y PAS) dos son mujeres.

6. PROYECTOS DOCENTES

Ciertas asignaturas de los distintos Planes docentes hacen referencia en alguna de las lecciones del temario a la mujer en tanto miembro de la especie humana, como en la Licenciatura en Medicina o la Diplomatura en Enfermería; como sujeto social, como en la Licenciatura de Historia o en la Licenciatura de Derecho; como parte de un colectivo con especiales dificultades, como en la Diplomatura de Trabajo Social, etc.:

- Enfermería materno-infantil I – II: Diplomatura en Enfermería (troncal).
- Sexología humana: Diplomatura en Enfermería (optativa cuatrimestral).
- Geografía rural: Licenciatura en Geografía (obligatoria cuatrimestral).
- Historia de la marginación social: Diplomatura en Trabajo Social (optativa cuatrimestral).
- Derecho Social Comunitario Europeo: Diplomatura en Trabajo Social (optativa cuatrimestral).
- Servicios Sociales II, que contiene servicios especializados en la mujer: Diplomatura en Trabajo Social (troncal anual).

Otras asignaturas se refieren a la mujer y otras al género de manera específica:

- Género y salud: Licenciatura en Medicina (optativa cuatrimestral).
- Sociología de la educación que incluye la sociología del género: Maestro en sus diferentes especialidades (troncal cuatrimestral).
- Sociología de la familia y la mujer: Licenciatura en Psicopedagogía (optativa anual).
- Mujer, historia y cultura: Licenciatura en Historia (optativa anual).
- Mujer, iconografía y sociedad: Licenciatura en Historia (optativa anual).
- Socialización del ser humano, mujeres y hombres: Diplomatura en Educación Social (optativa cuatrimestral).

Algunas otras abordan el tema de género de manera transversal o en alguno de los temas que integran el proyecto docente:

- Psicología médica y psicopatología: Licenciatura en Medicina (troncal anual).
- Psicología del desarrollo: Diplomatura en Educación social (troncal anual).
- Cultura y Solidaridad: Diplomatura en Trabajo Social (optativa cuatrimestral).
- Ética: Diplomatura en Trabajo Social (optativa cuatrimestral).

- Sociología de la Actividad física y el deporte: Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (troncal cuatrimestral).

La mayoría de las asignaturas mencionadas son optativas. Generalmente, la iniciativa de crear proyectos docentes que traten, de una u otra manera, el tema de la mujer desde una perspectiva de género depende del propio profesorado, y en especial, de algunas profesoras que consideran fundamental su inclusión. Éstas se encuentran en los Departamentos de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, de Derecho Público, de Ciencias Históricas, de Educación o de Psicología y Sociología. Sin embargo, no se conoce la existencia de coordinación entre ellas.

7. ESTUDIOS DE GÉNERO

El Aula de la Mujer de la Universidad fue creada aproximadamente en el año 1990, y toma carácter interdisciplinar en 1994. El Aula está integrada por tres espacios de reflexión:

- “Mujer y Salud”, que recientemente ha pasado a denominarse “Género y Salud”.
- “Mujer y Derecho”.
- “Mujer y Cultura”.

El Aula nació con la intención de colaborar en la igualdad real de la mujer, la no discriminación por razón de sexo y porque la variable género fuera introducida en todas las investigaciones y en los planes docentes de la Universidad. Inicialmente se organizaban desde cada uno de estos ámbitos de estudio Seminarios con carácter anual. En diciembre de 2003, se llevó a cabo el Seminario “Violencia de género y Salud” y en abril de 2004, el Seminario “Mujer y Cultura” celebró un curso denominado “*Summarium*: una década sobre investigaciones de género”, en el que se hizo un balance de la labor investigadora realizada en una década. La Universidad de Verano de Maspalomas cuenta también con un Aula de Género.

Por otra parte, de los 119 grupos de investigación que se encuentran constituidos en la Universidad, la temática de mujer o género es abordada por el grupo Salud: Perspectiva interdisciplinar y de género; Literatura gay y lesbiana, y Conjunto e identidades en la literatura.

8. OTRAS INICIATIVAS

Algunas Conferencias impulsadas por la Universidad han tenido como protagonistas a las mujeres y sus duras situaciones de género, como la que impartiera recientemente *Somaly Man*.

Además, la Universidad ha firmado, o podría firmar en breve, Convenios Marco de colaboración con distintas asociaciones:

- ACEG. La Asociación Canaria para el Estudio de la Globalización, que ha suscrito un Convenio Marco con la Universidad, tiene un módulo dedicado a los estudios de género y globalización, denominado: "Identidad de género".
- UEMS. La Universitaria para el Estudio Multidisciplinar de la Sexología se encuentra próxima a una posible firma de Convenio Marco con la Universidad. Esta asociación aborda desde una perspectiva amplia temas relacionados con la sexualidad humana, la orientación sexual y la identidad de género.

9. CONCLUSIONES

El número de mujeres que cursan estudios en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha venido incrementándose de manera gradual en la década de los noventa, de manera que éstas superan actualmente en número a sus compañeros. Así, en el año 2001, cursaban estudios en la Universidad 21.565 alumnos y alumnas, de los que 10.498 eran hombres (48.68%) y 11.067 mujeres (51.32%). Éstas igualmente obtienen en mayor proporción sus respectivas titulaciones (de los/as 2.715 estudiantes que finalizaron sus estudios en el citado año el 57.6% eran mujeres), lo cual es un indicador del imparable avance de las mujeres en el ámbito académico, y por tanto, en el laboral.

Tras la herencia franquista, que supuso que la separación de los sexos se impusiera como un principio doctrinal que orientó a los alumnos hacia la inserción en trabajos productivos y directivos, y a las alumnas hacia lo doméstico y familiar, la reciente incorporación de las mujeres a estudios en los que su presencia era poco significativa indica que en el ámbito universitario se reflejan nítidamente los cambios sociales iniciados por las mujeres en los años sesenta, pues es patente la importancia del alumnado femenino en titulaciones tradicionalmente "masculinizadas", especialmente en las Áreas de Ciencias Experimentales y de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas y en Humanidades, e incluso, en las Enseñanzas Técnicas, pero en menor medida. Sin embargo, persiste la tendencia del alumnado a seguir los patrones tradicionales de género en la elección de sus estudios, puesto que las mujeres son mayoría en las titulaciones vinculadas al cuidado de los/as otros/as: Enfermería, Magisterio o Trabajo Social, en las que sus compañeros son minoría. Mientras que

estos suponen la mayoría en las Enseñanzas Técnicas, especialmente en las distintas ingenierías, profesiones mejor retribuidas y más valoradas socialmente.

Las mujeres predominan como docentes en el ámbito educativo (infantil, especial, primaria y secundaria), sin embargo, su presencia en el espacio docente universitario es muy inferior a la de los hombres, puesto que del total del personal docente e investigador (1.541) el 66% son hombres y el 34% mujeres. En el profesorado universitario se evidencia la marca del sistema sexo-género, en tanto que las profesoras tienen más peso en aquellos Departamentos asociados a los trabajos, que como prolongación del ámbito privado, se ejercen en la vida pública (educación, enfermería, etc.).

La presencia de la mujer en los órganos de gobierno no es proporcional a su importancia en las aulas, y ello se evidencia en el Claustro, pues las mujeres representan el 24% de todos sus miembros (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios). En el resto de los puestos de decisión su presencia es muy poco significativa. Se podrían barajar dos hipótesis o la combinación de ambas. La primera alude a un cierto "olvido" en la inclusión de las mujeres en las candidaturas para los distintos órganos de gobierno. La segunda está en relación con la sobrecarga de trabajo que supone la doble jornada laboral de las mujeres, quienes mayoritariamente han transitado al mundo del empleo remunerado, mientras la mayoría de los hombres no ha asumido en la misma medida las tareas del ámbito doméstico, de modo que las trabajadoras remuneradas que no han pospuesto las obligaciones familiares han de ser también perfectas madre-esposas, aspecto que limita la disponibilidad de tiempo para afrontar el desempeño de un cargo, que de ser asumido junto a la doble jornada podría conducir a padecer un importante nivel de estrés y agotamiento psíquico-físico.

Los estudios de género se iniciaron relativamente temprano en nuestra Universidad (1990), sin embargo, los objetivos que se trazaron desde el Aula están lejos de ser alcanzados, en especial aquel que alude a la inclusión de la variable género en todas las investigaciones y en los planes docentes de la Universidad. En este sentido, los proyectos docentes que abordan aspectos relacionados con la perspectiva de género son en su mayor parte asignaturas optativas, que lo contemplan a iniciativa de la profesora o profesor que esté al frente de la misma.

En fin, queda un largo camino por recorrer en el que sería deseable que se bajara en la línea de adoptar cambios curriculares conducentes a una interculturalidad de género, así como en la ruptura del modelo hombre-estudios técnicos/mujer-estudios no técnicos, y en la eliminación de barreras y estereotipos que haga posible una distribución más equitativa de los puestos de decisión en el ámbito universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERDI, I. y ALBERDI, I. (1984). Mujer y educación: un largo camino hacia la igualdad de oportunidades. *Revista de educación*, 275, 5-19.
- CARABAÑA, J. (1984). Modesto intento de interpretación de las tasas femeninas de escolaridad. *Revista de educación*, 275, 19-43.
- GARCÍA DE LEÓN, M. A. y GARCÍA DE CORTÁZAR, M. (2001). *Las académicas. Profesorado universitario y género*. Madrid: Instituto de la Mujer de España.
- QUINTANA, F. y MARRERO, G. (2002). *La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en cifras*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- (2003). *La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en cifras*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.